

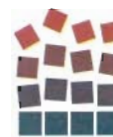


Universidad
Nacional
de Córdoba

4º Ord.
EXP UNC:0031406/2012



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



1613 - 2013
400
AÑOS

RESOLUCIÓN N° 172 / 2014

VISTO:

La nota elevada por la Secretaría de Asuntos Académicos, por la que solicita la prórroga de designación de la Prof. María Celina Sánchez Maciel en un cargo de Profesor Titular con dedicación simple y en cinco (5) horas cátedra desde el 1º de abril del corriente año;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con la conformidad de la docente mencionada;

Que ha informado la Asesora Legal de la Facultad, y la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,


EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:


Art. 1º. - Prorrogar, con carácter interino, la designación de la Prof. María Celina Sánchez Maciel (Legajo N° 31.476) en un cargo de de Profesor Titular con dedicación simple y en cinco (5) horas cátedra de la Secretaría de Asuntos Académicos, por el término de un año a partir del 1º de abril de 2014.

Art. 2º. - Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

amm


Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas


**Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEAGARAY
DEGANO**
Facultad de Ciencias Económicas